



Honorable:

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Córdoba, Quindío

E.S.D.

<b>REFERENCIA:</b>	PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
<b>DEMANDANTE:</b>	<b>LUZ MARINA ARIAS MARULANDA</b>
<b>DEMANDADOS:</b>	MARIA VICTORIA BUITRAGO SUÁREZ Y OTRA
<b>RADICADO:</b>	2017-108-98
<b>ASUNTO:</b>	<b>RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO INTERLOCUTORIO No. 026 DEL CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), NOTIFICADO EL DÍA QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).</b>

**CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ VELÁSQUEZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con la cedula de ciudadanía número 9.772.847 de Armenia Quindío, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 261.419 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la señora **LUZ MARINA ARIAS MARULANDA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Armenia Quindío, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.304.166 de Cali, Vale del Cauca, parte demandante al interior del presente proceso, de manera atenta y respetuosa, **dentro de los términos procesales oportunos**, me dirijo a ustedes con el objetivo de presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN** sobre el **AUTO INTERLOCUTORIO No. 026** del día catorce (14) de febrero del año dos mil veintidós (2022), notificado el día quince (15) de febrero del año dos mil veintidós (2022). Para los efectos pertinentes, se manifiesta expresamente lo siguiente:

### HECHOS JURÍDICAMENTE RELEVANTES

**PRIMERO:** El día quince (15) de febrero del año dos mil veintidós (2022), notificó el **AUTO INTERLOCUTORIO No. 026** del día catorce (14) de febrero del año dos mil veintidós (2022), providencia mediante la cual se informó la **declaratoria de la nulidad** desde el momento de la admisión de la demanda que dio origen al presente litigio.

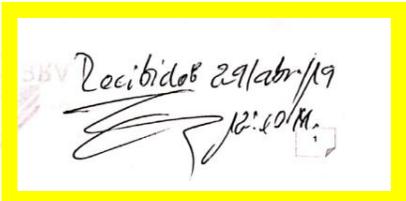
**SEGUNDO:** En pleno análisis del expediente del proceso de la referencia, el suscrito apoderado pudo avizorar que, desde el día veintinueve (29) de abril del año dos mil diecinueve (2019) que, obra memorial con **RECIBIDO** por parte de su honorable despacho, en el que, se informa y entrega **NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR AVISO, con sus respectivas constancias de RECIBIDO CON EL RESULTADO DE SÍ RESIDE, SÍ LABORA** realizadas directamente a la parte demandada, tal como se evidencia a continuación:

ANEXOS

- NOTIFICACIÓN PERSONAL enviada desde el día doce (12) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).
- CERTIFICACIÓN DE ENTREGA del día diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018), proferida por CERTIPOSTAL, donde se evidencia que la presente notificación fue entregada con el resultado de **SÍ RESIDE SÍ LABORA** el mismo día en mención.
- NOTIFICACIÓN POR AVISO enviada desde el día trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
- CERTIFICACIÓN DE ENTREGA del día doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019) proferida por CERTIPOSTAL, donde se evidencia que la presente notificación fue entregada con el resultado de **SÍ RESIDE SÍ LABORA** el mismo día en mención.

Del señor juez, atentamente

CESAR AUGUSTO GÓMEZ VELÁSQUEZ  
C.C. 9.772.847 de Armenia - Quindío  
T.P. 261.419 del C.S. de la J.





## CERTIFICA

Que el día 2018-09-17 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: BJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Contacto: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Dirección: CALLE 20 12-10 LC 2 ED LA PORTADA - ARMENIA - QUINDIO Teléfono: 7359090
-----------	---

DESTINATARIO	Nombre: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ Contacto: Dirección: FINCA EL RUBY PARAJE DE RIO VERDE AREA RURAL CORDOBA Teléfono:
--------------	---

La correspondencia se pudo entregar: Si  
ENTREGADO: 17 OCTUBRE 2018

## CERTIFICA

Que el día 2018-11-16 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: BJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Contacto: ENVIOS JUDICIALES Dirección: CALLE 20 12-10 LC 2 ED LA PORTADA - ARMENIA - QUINDIO Teléfono: 7359090
-----------	---

DESTINATARIO	Nombre: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ ANGELA MARIA GOMEZ GOMEZ Contacto: Dirección: FINCA REL RUBY PARAJE DE RIO VERDE AREA RURAL - NP - CORDOBA QUINDIO Teléfono:
--------------	--

La correspondencia se pudo entregar: Si  
El día 12 de Abril de 2019 se dirigió a la dirección indicada a entregar el original de este documento una vez allí fue recibido por EFRAIN BUITRAGO destinatario SI RESIDE SI LABORA

Para constancia se firma en Armenia a los 26 días del mes Abril del año 2019[Enviado por medio de plataforma FiveMail]

**TERCERO:** Como se puede avizorar y se prueba, inclusive, en el presente recurso, las **CONSTANCIAS** de recibido de las notificaciones enviadas directamente a todas las demandadas, **surtieron efectos y tienen firma de recibido**, por lo que, la declaratoria de la nulidad, podría llegar a ser una medida que afecte el transcurrir normal del proceso frente a las actuaciones que se surtieron en debida forma, como lo fueron las notificaciones del caso en particular.

## PETICIÓN

**ÚNICA: REPONER** la decisión emitida mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No. 026** del día catorce (14) de febrero del año dos mil veintidós (2022), notificado el día quince (15) de febrero del año dos mil veintidós (2022) y, en consecuencia, se declare la nulidad de lo actuado desde el momento exacto en el que **se fijó fecha de audiencia para el día cuatro (4) de mayo del año dos mil veinte (2020)**, pues ya se había fijada la litis y la demanda se encontraba contestada en debida forma.

La anterior petición se realiza **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** sí su honorable despacho llegase a considerar que las razones fácticas y de derecho contenidas en el presente memorial cumplen con los preceptos jurídicos necesarios para proceder con su reposición y posterior modificación





PRUEBAS

- Memorial con **fecha de recibido** del día veintinueve (29) de abril del año dos mil diecinueve (2019), dónde se evidencia la entrega de los certificados que comprueban la constancia de recibido y notificación de la demanda impetrada al interior del presente proceso.
- **CERTIFICADO DE ENTREGA** de la notificación personal enviada directamente a la parte demandada.
- **CERTIFICADO DE ENTREGA** de la notificación por aviso enviada directamente a la parte demandada.

Atentamente.

**CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ VELÁSQUEZ**  
C.C. N° 9.772.847 de Armenia Quindío  
T.P. 261.419 del Consejo Superior de la Judicatura  
*Proyectó y elaboró: O.V.G. – Departamento Jurídico*



# GÓMEZ VELÁSQUEZ

*Abogados Especializados*



Seguridad Jurídica Integral a su servicio

Señores  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
Córdoba – Quindío  
E.S.D.

**ASUNTO:** ENTREGA DE NOTIFICACIONES PERSONAL Y POR AVISO  
**DEMANDANTE:** LUZ MARINA ARIAS MARULANDA  
**DEMANDADAS:** MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ  
ÁNGELA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ  
**RADICADO:** 632124089001-2018-00025--00

**CESAR AUGUSTO GOMEZ VELASQUEZ**, mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.772.847 de Armenia Quindío, abogado inscrito y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 261.419 Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial de la señora **LUZ MARINA ARIAS MARULANDA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.304.156 de Cali – Valle del Cauca, por medio del presente, con toda atención y respeto, dentro de los términos procesales oportunos, me dirijo a ustedes con el objetivo de **APORTAR** las constancias de envío de **NOTIFICACIONES PERSONAL Y POR AVISO**, enviadas a las señoras **MARÍA VICTORIA BUITRAGO SUÁREZ y ÁNGELA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**, desde los días doce (12) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) y trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) respectivamente, a la misma dirección aportada en la demanda.

## ANEXOS

- **NOTIFICACIÓN PERSONAL** enviada desde el día doce (12) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).
- **CERTIFICACIÓN DE ENTREGA** del día diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018), proferida por CERTIPOSTAL, donde se evidencia que la presente notificación fue entregada con el resultado de **SÍ RESIDE SÍ LABORA** el mismo día en mención.
- **NOTIFICACIÓN POR AVISO** enviada desde el día trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).
- **CERTIFICACIÓN DE ENTREGA** del día doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019) proferida por CERTIPOSTAL, donde se evidencia que la presente notificación fue entregada con el resultado de **SÍ RESIDE SÍ LABORA** el mismo día en mención.

Del señor juez, atentamente

**CESAR AUGUSTO GOMEZ VELASQUEZ**  
C.C. 9.772.847 de Armenia - Quindío  
T.P. 261.419 del C.S. de la J.

Recibido 29/abr/19  
12:00 PM



**CERTIPostal**  
Soluciones Integrales

2519 de Octubre 23 de 2015  
900 151 122 - 2  
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO  
746 96 99  
Certipostal.Com  
OperacionesArmenia@Certipostal.com

Guía No. 518643500940

Radicado:

Para consulta en línea escanee Código QR



## CERTIFICA

Que el día 2018-09-17 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

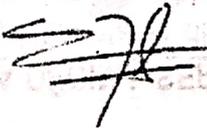
REMITENTE	Nombre: BJJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
	Contacto: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
	Dirección: CALLE 20 12-10 LC 2 ED LA PORTADA - ARMENIA - QUINDIO
	Teléfono: 7359090

DESTINATARIO	Nombre: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ
	Contacto:
	Dirección: FINCA EL RUBY PARAJE DE RIO VERDE AREA RURAL CORDOBA
	Teléfono:

La correspondencia se pudo entregar. Si  
ENTREGADO: 17 OCTUBRE 2018

Para Constancia se firma en Armenia a los 25 días de Octubre del año 2018 enviado por medio de plataforma FiveMail

Firma



<p>DE: BJJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA CALLE 20 12-10 LC 2 ED LA PORTADA ARMENIA - COLOMBIA 7359090</p>	<p>PARA: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ FINCA EL RUBY PARAJE DE RIO VERDE AREA RURAL (R.P.) NP CORDOBA - COLOMBIA</p>	<p>Guía No. 518643500940</p>  <p><b>CERTIPostal</b> OFICINA ARMENIA 900 151 122 - 2 CARRERA 17 N 10 59 CENTRO 746 96 99</p>
<p>CITACION</p> <p>Medardo Marin</p>		<p>IMPRESO POR FIVEPOSTAL</p>

Impreso Por FivePostal (www.fivesoftcolombia.com)

51-122-2 | CARRERA 17 N 10 59 CENTRO | 2519 de Octubre 23 de 2015 | 7469699 | OperacionesArmenia@certipostal.com | Certipostal.com



2519 de Octubre 23 de 2015  
900 151 122 - 2  
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO  
746 96 99  
Certipostal.Com  
OperacionesArmenia@Certipostal.com



Guía No.546445600940

Radicado:

Para consulta en línea escanear Código QR

# CERTIFICA

Que el día 2018-11-16 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: BJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
	Contacto: ENVIOS JUDICIALES
	Dirección: CALLE 20 12-10 LC 2 ED LA PORTADA - ARMENIA - QUINDIO
	Teléfono: 7359090

DESTINATARIO	Nombre: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUAREZ ANGELA MARIA GOMEZ GOMEZ
	Contacto:
	Dirección: FINCA REL RUBY PARAJE DE RIO VERDE AREA RURAL - NP - CORDOBA QUINDIO
	Teléfono:

La correspondencia se pudo entregar: Si

El día 12 de Abril de 2019 se dirigió a la dirección indicada a entregar el original de este documento una vez allí fue recibido por EFRAIN BUITRAGO destinatario SI RESIDE SI LABORA

Para constancia se firma en Armenia a los 26 días del mes Abril del año 2019[Enviado por medio de plataforma FiveMail]

Firma Autorizada

